



Presidencia Municipal de Jesús María
Gobierno Municipal 2024 - 2027
DEPENDENCIA

DEPENDENCIA	CAPAS
TITULAR	GARCÍA ESTRADA JOSÉ CÉSAR
NOMBRE DEL TRÁMITE	ACTUALIZACIÓN DE FACTIBILIDAD DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO
Clave	CAPASM01
Usuarios	Publico en General
Documento o servicio que se obtiene	Actualización de Factibilidad
Costo de Trámite/Servicio	\$9,581.60
Tiempo de Respuesta	10 días hábiles

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora	Ventanilla de Atención al Público
Domicilio	Av. San Lorenzo N° 109-B, Zona Centro, Jesús María, Ags.
Teléfono(s)	965-09-94, 965-05-88 y 963-68-43
Horario de atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00
Oficina de resolución	Departamento Jurídico (CAPAS)
E-mail	capas@jesusmaria.gob.mx

REQUISITOS	O	C
1- Solicitud por escrito.	•	1
2- Cubrir el pago como lo dispone el artículo 71, fracción XIV, numeral 7, inciso h), de la ley de ingresos del municipio de Jesús María.	•	1

() EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EL EXPEDIENTE

() EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

(na) NO APLICA



Presidencia Municipal de Jesús María
Gobierno Municipal 2024 - 2027
DEPENDENCIA

OBSERVACIONES

Actualización de Factibilidad de servicios de agua potable y alcantarillado para los desarrolladores de condominios, fraccionamientos, centros comerciales e industrias, (para subdivisiones, giros comerciales e industriales a partir de 1000 m² de superficie) \$8,260.00 (OCHO MIL DOSCIENTOS SESENTA PESOS 00/100 M.N.) más Impuesto al Valor Agregado. Dicho pago deberá ser cubierto en su totalidad al momento de la solicitud del trámite. Mismo que no será reembolsable por cancelación o termino de vigencia.

FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

Art. 73, fracción XIV, Numeral 7 Inciso h) de la Ley de Ingresos del Municipio de Jesús María, Aguascalientes, de acuerdo al ejercicio fiscal 2026.

FIRMA	SELLO

GARCÍA ESTRADA JOSÉ CÉSAR